



Oficina de Control Interno

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE PERIODO ENERO – ABRIL 2017

INTRODUCCIÓN

Según lo dispuesto en los artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto reglamentario 000124 de enero 26 de 2017 Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y según el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” versión 2 vigencia 2015, corresponde a la Oficina de Control Interno adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así mismo, efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan, de acuerdo al monitoreo realizado por la Oficina de Planeación.

OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para el primer cuatrimestre 2017 (con corte al 30 de abril de 2017).

ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, para el primer cuatrimestre, con corte a 30 de Abril de 2017 y el cumplimiento de las actividades programadas.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

Mediante e-mail de fecha 2017-01-04 realizó la solicitud de monitoreo a la Oficina de Planeación “Monitoreo del primer cuatrimestre de 2017- Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano”



OFICINA DE MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Oficina de Control Interno

Se ratifica en la página web Institucional, la publicación y divulgación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

A través del e-mail del 2017-01-12, se solicitó a las diferentes Unidades Organizacionales responsables de las actividades contenidas en el Plan Anticorrupción, las evidencias y soportes (en Google Drive) para el seguimiento de los avances de las actividades reportadas en el monitoreo para el primer cuatrimestre.

ANÁLISIS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017, contiene 33 actividades programadas para el primer cuatrimestre de 2017, distribuidas en 5 componentes así:

1.- Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Una vez desarrollado el proceso de construcción del Mapa de Riesgo de Corrupción, según lo dispuesto en el Artículo 2.1.4.2. del Decreto 000124 del 2016, cumpliendo con la metodología para diseñar y hacer seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción, de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, contenida en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción"; se adelantó el respectivo seguimiento de avance para el primer cuatrimestre:

Subcomponente/proceso 1 -Política de Administración de Riesgos de Corrupción: No se ha actualizado la política de gestión del riesgo, actividad programada para el segundo cuatrimestre de 2017.

Subcomponente/proceso 2 - Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción: se cumplió la actividad propuesta para el primer cuatrimestre de 2017. Se consolidó el mapa de riesgos de corrupción a nivel institucional que rige para el primer semestre de 2017, de acuerdo al procedimiento de gestión de riesgos.

Subcomponente/Subcomponente /proceso 3 - Consulta y divulgación: El mapa de riesgos de corrupción se divulga dos veces en el año (Enero y Diciembre de cada vigencia), se encuentra divulgado en la página institucional con fecha de enero 31 de 2017.

Subcomponente /proceso 4 - Monitoreo o revisión: Para el primer cuatrimestre del 2017, se efectuó el monitoreo al 100% de los riesgos registrados, en donde a cada responsable se le efectuaron las recomendaciones pertinentes frente a la coherencia de las acciones adelantadas y el nivel de avance de cada una de ellas.

(Co)



Oficina de Control Interno

Subcomponente/Subcomponente/proceso 5 - Seguimiento: Se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del primer cuatrimestre de la vigencia 2017, de conformidad con el documento de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2" y se publicó, en la página web de la entidad, el respectivo informe con sus anexos.

2.- Segundo Componente: Racionalización de trámites

La Meta está programada para dar cumplimiento en el segundo cuatrimestre de 2017. Se reporta el cumplimiento de la actividad del primer cuatrimestre la cual es la aprobación del texto del certificado con el visto bueno de la Subdirección de Servicios Forenses, para continuar el proceso en el Grupo Nacional de Servicios Informáticos, en el segundo cuatrimestre.

3.- Tercer Componente: Rendición de Cuentas

Subcomponente 1: Información de Calidad y en lenguaje comprensible: Se dio cumplimiento en la elaboración del informe de gestión y rendición de cuentas, así como en la generación de la herramienta para participación de la ciudadanía, como estaba programado para el primer cuatrimestre de 2017.

Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizacionales:

Para el primer cuatrimestre de 2017, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, de la cual se generó el informe de gestión del INMLCF de la vigencia 2016, con mecanismos de participación ciudadana. En cuanto a las actividades de caracterización de usuarios, se adelantó el cronograma de trabajo y se diseñó la caracterización víctimas y se diseñó el cronograma de trabajo para la actualización de la estrategia de participación ciudadana.

Subcomponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas. Se adelantó la reunión de asignación del profesional para el diseño de una estrategia de incentivos, en la motivación de la cultura de la rendición de cuentas.

Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

La Oficina de Control Interno realizó las actividades de conformidad con el cronograma diseñado por la Oficina de Planeación, así: recibe, clasifica, envía a las áreas las preguntas para proyectar las respectivas respuestas, entrega a los asistentes formatos de preguntas y evaluación de la audiencia, prepara las memorias, elabora conclusiones y publica acta en la página Web y realiza encuesta de Evaluación.



INSTITUTO DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Oficina de Control Interno

4.- Cuarto Componente: Mecanismo para mejorar atención al ciudadano

Subcomponente 1 - Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico: Se realizó el proyecto de acto administrativo para la creación del Grupo Nacional del Servicio al Ciudadano.

Subcomponente 2 - Fortalecimiento de los canales de Atención: De conformidad con las exigencias de la norma NTC 6047, se realizó y verificó el listado de sedes propias (Seccionales y Unidades Básicas) del Instituto para realizar el autodiagnóstico. Adicionalmente, se realizó el formato para diligenciamiento del autodiagnóstico y se solicitó a las Regionales su diligenciamiento. Se adelantaron gestiones para realizar la capacitación presencial en las Políticas públicas para las víctimas y la construcción de la Paz; sin embargo, se vio la necesidad de eliminar la actividad conforme a que se encuentra desarrollado en la actividad 3.1 del subcomponente 3, por lo anterior se realizó oficio solicitando a la Oficina de Planeación el cambio en el Plan, conforme a reunión entre los facilitadores SIG de la SSF, SIC, OP y profesional de la Oficina de Planeación. Se realizó el anteproyecto de la sede Soacha- Regional Oriente, donde de acuerdo a los espacios requeridos.

Subcomponente 3 - Talento Humano: Se logró la certificación de 25 personas en la Dirección Regional Oriente en la competencia laboral "Atender a los Clientes de Acuerdo con las Políticas de la Organización"); se desarrolló cronograma de trabajo, definición de metodología y de población, para el Taller de Sensibilización y Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno del Instituto.

Subcomponente 4 -Normativo y procedimental: Se generó un informe de monitoreo generado por el aplicativo de QSR y se realizó la revisión del cumplimiento. Se realizó el monitoreo mensual del funcionamiento del aplicativo; se definió el temario del video de conductas disciplinables y se realizó el cronograma del Taller de Sensibilización y Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno, la definición de población y metodología de trabajo.

Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano: Se realizó el informe de Satisfacción al Cliente y se publicó en la página Web Institucional. Se elaboró el cronograma para la actividad del diseño de la caracterización de usuarios. "Víctimas".

5.- Mecanismos para la Transparencia y el acceso a la información.

Se realizó el monitoreo el 9 de mayo de 2017, de la publicación de la información mínima de la Entidad sobre su estructura, procedimientos, servicios, funcionamiento y contratación pública de acuerdo con los lineamientos del artículo 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 y Gobierno en Línea, verificando su acceso a la ciudadanía, mediante una matriz; y adicionalmente, se realizó el autodiagnóstico para evaluar el nivel de



Oficina de Control Interno

implementación. Se realizó un premonitoreo a la página web con la matriz establecida por GEL. Se realizó una reunión para la construcción de la Política Institucional de Datos Abiertos.

Se realizó una reunión entre el Grupo Nacional de Comunicaciones y la Oficina de Planeación, con el fin de revisar el actual inventario de información y la normatividad inherente. Se realizó una reunión entre la Oficina Jurídica y la Oficina de Planeación, para la revisión de la Ley de Transparencia y el Índice de Información Clasificada y Reservada."

Se elaboró el borrador de los estudios previos con los requerimientos para garantizar la accesibilidad a la página web, en desarrollo de la fase 2 de la actualización de la página web Institucional, de acuerdo con los lineamientos del Manual GEL - 2015 (Implementación de la NTC 5854 y Convertic)

Se realizó el anteproyecto de Lineamiento de Accesibilidad a espacios físicos para la población en situación de discapacidad conforme a la norma NTC 6047.

Se generó Informe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el monitoreo del aplicativo QSR de solicitudes de Información.

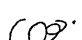
CONCLUSIONES

Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2017, la Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses verificó la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, y realizó el seguimiento a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan para el primer cuatrimestre 2017, de lo cual se concluye:

Primer Componente: la Gestión de Riesgos de Corrupción, se realizó el 100% de las actividades programadas durante el primer cuatrimestre.

Segundo Componente: La Racionalización de Trámites, se cumplió la actividad programada.

Tercer Componente: En Rendición de Cuentas, se programaron seis (6) actividades, las cuales se cumplieron al 100%.

Cuarto Componente: Mecanismo para mejorar atención al ciudadano, de las doce (12) actividades programadas, se realizaron diez (10) al 100%, quedando pendiente las relacionadas con el Fortalecimiento de los Canales de Atención y Talento Humano. 



S. MEDICINA
S. LEGAL Y
S. CIENCIAS
S. FORENSES

Oficina de Control Interno

Quinto Componente: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información, se ejecutaron las nueve (9) actividades programadas, al 100%.

NESTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo: Formato de Seguimiento Al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en tres (3) Folios

Proyectó: Sol Ángel Ardila Parra – Profesional Especializado-Oficina de Control Interno
Revisó: Leonel Mauricio Morales Garay – Profesional – Oficina de Control Interno
Aprobó: Néstor Fan León Niño – Jefe Oficina de Control Interno
Archivo : OCI consecutivo